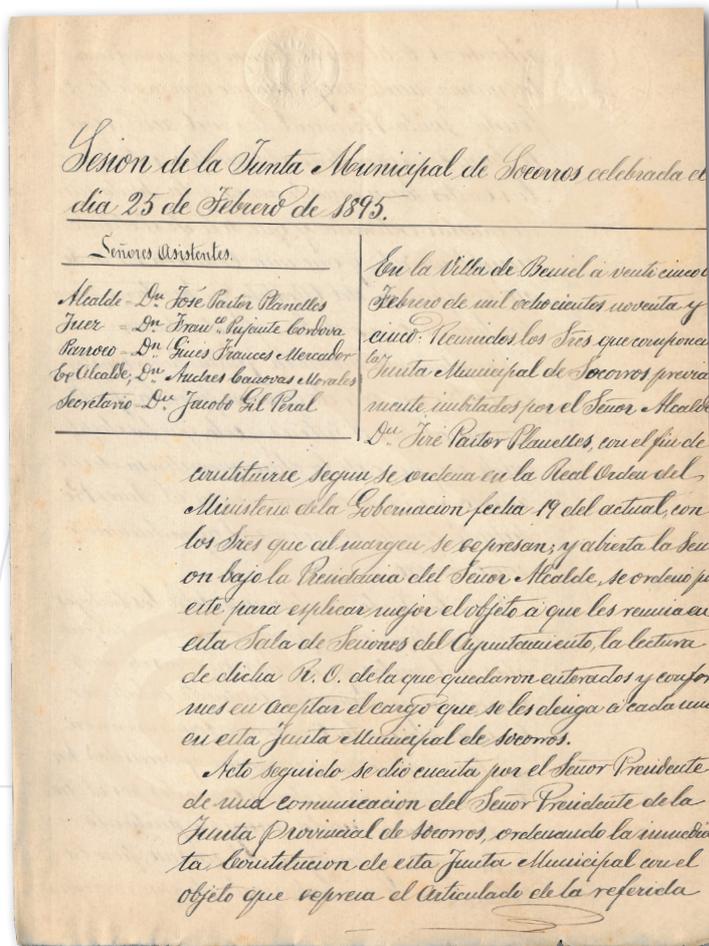


Junta Municipal de Socorros

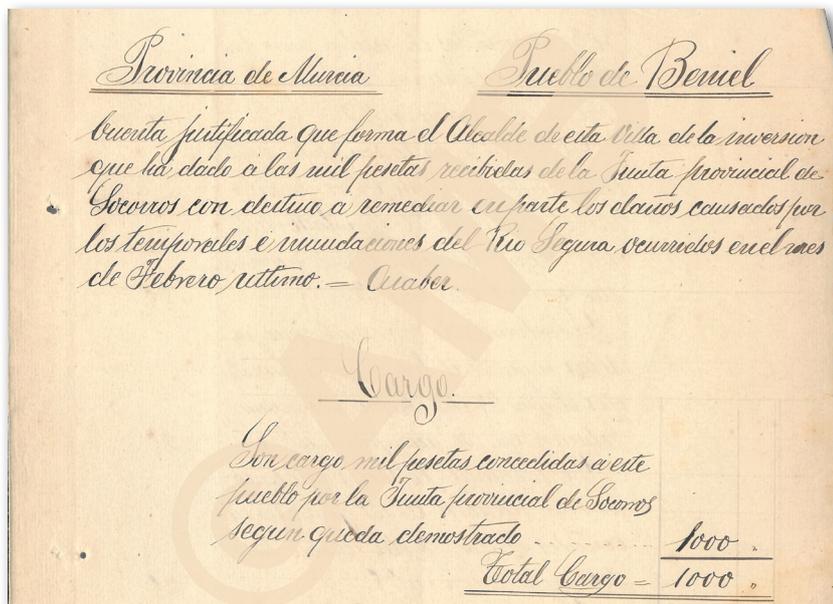


Acta de la sesión celebrada el 25 de febrero de 1895 ©AMB

Numerosas riadas han azotado Beniel desde tiempos inmemoriales, las precipitaciones extremas siempre han estado presentes y la cuenca del Segura ha sido una zona altamente inundable.

El 16 de febrero de 1895 se publica una Real Orden del Ministerio de Gobernación Civil, en la que, se concede un crédito extraordinario de un millón de pesetas, para aliviar la situación de determinadas provincias por los temporales que han sufrido. La condición es la creación de una Junta de Socorros, para la distribución de las cantidades y para gestionar que los donativos se inviertan inmediatamente, en la construcción de aquellas obras para las necesidades de la agricultura.





Extracto del cargo del donativo al pueblo de Beniel ©AMB

De esa cantidad a la provincia de Murcia, se le asignaron 100.000 pesetas y gracias a la constitución de la Junta de Socorros, se pudieron recoger las mil pesetas correspondientes al municipio de Beniel. Con este donativo se pretendía *remediar en lo posible la miseria que reinaba en la clase jornalera*, reparando los desperfectos causados por el río Segura y a su vez dándole trabajo a los propios jornaleros que habían perdido sus cosechas.

Esta última riada a la que se hace referencia en la Real Orden sucedió unos días antes. El 13 de febrero de ese mismo año se produjo la Riada de san Gregorio II. Según relatan las crónicas de la época, el río se desbordó en las localidades de Calasparra y Cieza. La inundación continuó en Orihuela y las aguas llegaron a una altura de tres metros. La huerta estaba convertida en un brazo de mar, pues el agua llegaba a la cruz de las moreras, pero el municipio de Beniel aún no se había recuperado de la inundación anterior, ocurrida solo un año antes, el 31 de marzo de 1894 con la Riada de san Amós, en esa ocasión el Reguerón llevaba una crecida considerable, faltó un palmo para el desbordamiento; se rompió el puente de Tiñoso y destrozó el camino de Salabosque. En Orihuela la inundación fue desastrosa y se rompieron varios portillos en Beniel, dos catástrofes en poco espacio de tiempo para el municipio.

El Ayuntamiento decide crear la Junta, celebrando una sesión el 25 de febrero de 1895, en la que se acuerda, dar cuenta de las mil pesetas para subsanar los daños causados por la última riada, sobre todo en la Mota del Río y el margen del mismo, pero con el inconveniente del tiempo de espera para que bajen las aguas, previsiblemente hasta el mes de agosto o septiembre. Pero se necesitaba contactar con el Gobierno Civil, debido a la necesaria justificación de las cuentas establecida hasta mayo, con lo que se tuvo que estar a la espera de ampliar el plazo, con los que se pudo reparar y dar cuenta de los trabajos realizados en la Mota del Río Segura, zona en la que aún por desgracia, siglos después, se han seguido sufriendo temporales que provocan inundaciones y han ocasionado grandes pérdidas para el municipio.

Julia D. Granada Martínez
Archivera Municipal
archivo@beniel.es